#### SAGUNTO

Don Leopoldo Carbonell Súñer, Juez de Primera Instancia de Sagunto y su partido.

tido,
Por el presente, hago saber: Que en este Juzgado y Secretaría, bajo el número 356 de 1976, se tramitan autos del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, promovidos por don Hilario Gómez Alcalde, representado por el Procurador don Wen ceslao Bomar Ortiz, contra don Julio García Esteve, mayor de edad, constructor de obras, casado con doña Dolores Clavel Roig, vecino de Puzol, fallecidos, en reclamación de crédito hipotecario (cuantía 168.000 pesetas), en los que, por proveído de esta fecha, se ha acordado sacar a la venta en pública subasta, por primera vez, término de veinte días y precio pactado en la escritura de hipoteca, la sitado en la escritura de hipoteca, la siguiente:

«Urbana.—Una casa señalada con el número noventa de la calle de San Juan, de la villa de Puzol, que tiene tres metros cincuenta centímetros de fachada por veinte metros sesenta centímetros de fondo, o sea, una superficie de setenta y dos metros diez decimetros cuadrados, que se metros diez decimetros cuadrados, que se compone de planta baja, con corral, y piso alto destinado a habitación, y linda: por la derecha, entrando, con casa de he-rederos de Blas Claramunt; izquierda, con casa de Josefa Daros, y espalda, con co-rral de la casa de José Piñol; cuyo in-mueble adquirió el señor García Esteve, mediante compra constante su matrimo-

nio, a don José García Montoro, en escritura otorgada en 18 de noviembre de 1940, ante el Notario de Basamagrell don Raimundo Montllor y Algarra.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Sagunto en el tomo 47, libro 5 de Puzol, folio 243, finca 472, inscripción segundo

gunda.

Valorada, a efectos de subasta, en pesetas 215.000.

#### Condiciones

Primera.-Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la Mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto una cantidad igual, por lo menos, al 10 por 100 efectivo del valor de los bienes que sirva de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos, y que podrán hacer-se a calidad de ceder el remate a un

Segunda — Que los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla 4.ª estarán de manifiesto en la Secretaria; que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anterio-res y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistenres y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate. Y señalada subasta día 25 de mayo próximo a las dior horas. a las diez horas.

Tercera.-Que servirá de tipo para la

subasta el pactado en la escritura de constitución de hipoteca, y no se admi-tirá postura que sea inferior a diche tipo.

Sagunto, 22 de marzo de 1977.—El Juez, Leopoldo Carb o n e l l.—El Secretario.— 3.611-C.

## REQUISITORIAS **ANULACIONES**

# Juzgados civiles

El Juzgado de Instrucción de Requena deja sin efecto la requisitoria referente al procesado Jean Guy Michel Maignet.—

El Juzgado de Instrucción número 3 de Madrid deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario número 265 de 1960, César Cobian Valcárcel.— (493.)

El Juzgado de Instrucción número 7 de Sevilla deja sin efecto la requisitor a referente al procesado en sumario número 13 de 1972, Fernando José Sacristán Minaya.--(517.)

El Juzgado de Instrucción de Santa Co-loma de Farnés deja sin efecto la requi-sitoria referente al procesado en sumario número 205 de 1976, César Alvarez Alonso.-(516.)

El Juzgado de Instrucción número 11 de Madrid deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario número 5 de 1977-B, Santiago Hervás Calvo.—(503.)

# V. Anuncios

## SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

## PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Resolución de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral por la que se anuncia segunda subasta para la enajenación de una máquina «Offset».

Habiéndose declarado desierta la subasta celebrada el día 5 de marzo, esta Dirección General anuncia segunda subasta para la venta de una máquina «offset» «Marinoni», con arreglo al pliego de cláusulas oportunamente aprobado.

La citada máquina podrá examinarse cualquier día laborable, por las mañanas, en el taller de artes gráficas de este Ins-tituto, durante los veinte días hábiles si-guientes al de publicación de este anun-

En el mismo plazo, y de acuerdo con el pliego de cláusules, que estará expuesto en el Registro Geseral de este Instituto,

en el registro Geseral de este Instituto, se podrán presentar las proposiciones económicas, en horas de diez a trece.
El acto público de la subasta tendrá lugar en la sala de Consejos de esta Dirección General, sita en General Ibáñez de Ibero, número 3, a las doce horas del primer dia hábil siguiente al de los veinte dias anteriormente citados. días anteriormente citados.

La fianza necesaria para presentarse a la subesta, de acuerdo con el pliego de cláusulas, será de 136.000 pesetas, equi-valentes al 20 por 100 del tipo de venta

de la máquina.

El importe de los anuncios publicados será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 28 de marzo de 1977.—El Director general, Rodolfo Núñez de las Cuevas.—2.694-A.

## MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para la adquisición de un equipo de proceso de datos.

Esta Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, segunda planta, de Madrid, anuncia una celebración de un concurso público para la adquisición, con destino a la Jefatura Superior de Material, de los siguientes suministros, a los precios que se señalan. Expediente J.S.M. 16/76-71.

Relación de artículos y precio límite

Un equipo de proceso de datos, por un importe total de 4.500.000 pesetas.

os artículos enumerados habrán de ser entregados, en plazo máximo, dentro del año actual, a partir de la comunicación de la adjudicación, en el Almacén General del Taller de Precisión y Centro Electrotécnico de Artillería.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente, por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los ar-tículos, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal. Caso de presentar aval, deberá for-malizarse con arreglo al modelo oficial es-tablecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estados de 18 de mayo de 1968 (núsmero 120).

Las proposiciones se harán por duplica-Las proposiciones se harán por duplica-do y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 (\*Diario Oficial\* número 264), e irán acompañadas de la documentación exigida, en dos sobres lacrados y firma-dos: Número 1, \*Documentación general\* (en el que se incluirá toda la documenta-ción señalado en la dispulsa 0.8 del aliación señalada en la cláusula 9.ª del plie-go de bases), y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultaneamente en la Secretaría de esta Jun-ta, sita en el domicilio mencionado, an-tes de las diez treinta horas del día 17 de mayo próximo.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once quince horas del día mencionado.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrateo entre los adjudicata-

Madrid, 14 de abril de 1977.-El General Presidente, Manuel Díaz Calderón -3.046-A.

## **MINISTERIO** DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anun-cia concurso restringido de las obras de la presa de Béznar, sobre el río Izbor (Granada).

El presupuesto de contrata asciende a 610.734.840 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuarenta y dos me-

n proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de ma-nifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Co Ederación Hidrográfica del Sur (Má-

lagal
Fianza provisional: 12.214.697 pesetas. Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 2, categoría E.

#### Modelo de proposición

....., con residencia en ....., pro-Don vincia de ....., calle ....., número ....., segun documento de id: tidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día el "Boletin Oficial del Estado" del dia ...... de ...... de ...... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ...... se compromete, en nombre ...... (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos e contided de la contrata de la contr sitos y condiciones, por la cantidad de ...... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 6 de septiembre de 1977 se admitirán, en el Ne-gociado de Contratos e Incidencias Conde Contra de Confederación Hidragráfica del Sur (Málaga), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verifi-cará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hi-dráulicas, el día 14 de septiembre de 1977, a las once horas.

No se admitirán proposiciones deposita-

das en Correos.

Documentos que ceben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid 28 de marzo de 1977.—El Director general, Santiago Serrano Pendan. 2.727-A.

Resolución de la Dirección General de costitution de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anun-cia subasta de las obras de abasteci-miento de aguas y saneami<sup>e</sup>nto a la villa de Sandianes (Orense).

El presupuesto de contrata asciende a

6.250.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales, de la Dirección General de Obras Hidráulicas, y en la Confederación Hidrográfica del Norte (Oviedo).

Fianza provisional: 125.000 pesetas. Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoria C.

### Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ...., según documento de identidad número ..., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de letín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ..... se compromete, en nombre propio (o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ...... (expresar clara-mente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 17 de mayo de 1977 se admitirán en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales, de la Dirección General de Obras Hidráulicas, y en la Confederación Hidrográfica del Norte (Oviedo), proposiciones para esta licitatión

ciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 25 de mayo de 1977, a las once horas.

No se admitirán proposiciones deposita-das en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores. Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 29 de marzo de 1977.—El Director general, Santiago Serrano Pendán.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidraulicas por la que se anuncia subasta de las obras de mejora del abastecimiento y saneamiento de Palmaces de Jadraque (Guadalajara).

El presupuesto de contrata asciende a 10.564.496 pesetas

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales, de la Dirección General de Obras Hidráulicas, y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madado) drid).

Fianza provisional: 211.290 pesetas. Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoria C.

### Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., pro-vincia de ....., calle ....., número ....., según documento de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se compromete, en nombre propio (o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y con-diciones, por la cantidad de ...... (expre-sar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecu-ción), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 17 de mayo de 1977 se admitirán en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales, de la Dirección General de Obras
Hidráulicas, y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid), proposiciones para esta licitación,

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 25 de mayo de 1977, a las once horas

No se admitirán proposiciones deposita-das en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 29 de marzo de 1977.—El Director general, Santiago Serrano Pendán. 2.809-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráullcas por la que se anuncia subasta de las obras de conducción y distribución de agua potable de Monte-frío (Granada), 2.º fase.

El presupuesto de contrata asciende a 22.058.202 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de ma-nifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales, de la Dirección General de Obras Hidráulicas, y en la Confederación Hidrográfica del Guadal-quivir (Sevilla).

Fianza provisional: 441.164 pesetas. Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría C.

#### Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ......, calle ......, número ....... según documento de identidad número .... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen y ara la adjudicación de las obras de ....., se compromete, en nombre propio (o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ...... (expresar clara-mente, escrita en letra y número, la can-tidad de pesetas por la que se comprome-te el proponente a su ejecución), a par-tir de la orden de iniciación de las obras. (Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 17 de mayo de 1977 se admitirán en el Negociamayo de 1977 se admitirán en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales, de la Dirección General de Obras
Hidráulicas, y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla),
proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la
citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 25 de mayo de 1977,
a las once horas.

No se admitirán proposiciones deposi-

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 29 de marzo de 1977.—El Director general, Santiago Serrano Pendán. 2.810-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidrául<sup>1</sup>cas por la que se anun-cia suba<sup>s</sup>ta de las obras de muro d<sup>e</sup> defensa de las margenes del río Garona en Artiés (Lérida).

El presupuesto de contrata asciende a 5.365.228 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza).

Fianza provisionat: 107.305 pesetas. Clasificación requerida: Grupo E, sub-grupo 5, categoría C.

#### Modelo de proposición

Don ....., con resi ncia en ....., pro-vincia de ....., calle ....., número ...., según documento de identidad número ..., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de letín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se compromete, en nombre propio to de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecuse compromete el proponente a su ejecu-ción), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 17 de mayo de 1977 se admitirán en el Nego-ciado de Contratos e Incidençias Contrac-tuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas, y en la Confederación Hidro-gráfica del Ebro (Zaragoza), proposicio-

gráfica del Ebro (Zaragoza) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 25 de mayo de 1977, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares; según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 29 de marzo de 1977.—El Director general, Santiago Serrano Pendán. 2.811-A.

Resolución de la Dirección General de esclución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anun-cia subasta de las obras de muro de defensa de Manlléu contra las avenidas del río Ter, Il tramo, puente de la ca-rretera Matadero (Gerona).

El presupuesto de contrata asciende a 8.374.976 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales, de la Dirección General de Obras Hidráulicas, y en la Confederación Hidrográfica del Pirineo (Barcelor) (Barcelona)

Fianza provisional: 167.500 pesetas. Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 5, categoría C.

## Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., pro-vincia de ....., calle ....., número ...., según documento de identidad número ..., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado del día ...... de ...... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se comprome-te. en nombre propio (o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta su-jeción a los expresados requisitos y con-diciones por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y núme-ro, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha v firma del proponente.)

Hasta las trece noras del día 17 de mayo de 1977 se admitirán en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales, de la Dirección General de Obras Hidráulicas, y en la Confederación Hidrográfica del Pirineo (Barcelona), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 25 de mayo de 1977, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores. Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 29 de marzo de 1977.—El Director general, Santiago Serrano Pendán. 2.812-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anun-cia subasta de las obras de encauzamiento del torrente de San Miguel en-tre el camino de Son Puig y el puente de hierro de Can Blau, término municipal de La Puebla (Mallorca-Baleares)

El presupuesto de contrata asciende a 12.274 156 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas en el Servicio Hidráulico de Baleares (Palma

Fianza provisional: 245.483 pesetas. Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 5, categoría C.

### Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., numero ...., según documento de identidad número ..., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obres de ción de las obras de ....., se compromete, en nombre propio (o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecu-ción de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de ...... (expresar clara-mente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución, a partir de la orden de iniciación de las obras. (Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 17 de mayo de 1977 se admitirán en el Negocia-do de Contratos e Incidencias Contractuales, de la Dirección General de Obras, Hidráulicas, y en el Servicio Hidráulico de Baleares (Palma de Mallorca), pro-posiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 25 de mayo de 1977, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores. Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador

Madrid, 29 de marzo de 1977.—El Di-rector general, Santiago Serrano Pendán. 2.813-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anun-cia concurso-subasta de las obras de saneamiento de San Cugat del Vallés (Barcelona).

El presupuesto de contrata asciende a 71.074.372 pesetas.

Plazo de ejecución: Al 31 de enero de 1979.

El proyecto y plimo de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales, de la Dirección General de Obras Hidráulicas, y en la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental (Barcelona).

ianza provisional: 1.421.487 pesetas. Clasificación requerida: Grupo E, sub-grupo 1, categoría D.

#### Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento de identidad número ...., segun documento de identidad numero ..., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del dia ...... de ...... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se compromete, en nombre propio (o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecurepresental, a tomar a su cargo la ejecu-ción de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar clara-mente, escrita en letra y número, la can-tidad de pesetas por la que se compro-mete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las

(Fecha v firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 17 de mavo de 1977 se admitirán en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales, de la Dirección General de Obras Hidráulicas, y en la Confederación Hidrauli-cas, y en la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental (Barcelona) propo-siciones para esta licitación. La apertura de proposiciones se verifi-

cará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 25 de mayo de 1977, a las once horas

No se admitirán proposiciones deposita-

das en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada

Madrid, 29 de marzo de 1977.—El Director general, Santiago Serrano Pendán.— 2.851-A.

Resolución de la Dirección General de essiucion de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anun-cia concurso-subasta de las obras de encauzamiento del barranco de Mandor, en término municipal de La Eliana (Valencia).

El presupuesto de contrata asciende a 43.847.287 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de mani-fiesto en el Negociado de Contratos e In-cidencias Contractuales, de la Dirección General de Obras Hidráulicas, y en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia).

Fianza provisional: 876.946 pesetas. Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 5, categoría D.

#### Modelo de proposición

...., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento de identidad número ...., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudica-ción de las obras de ....., se compromete, en nombre propio (o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecu-ción de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar clara-mente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se comprome-te el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del\_proponente.)

Hasta las trece horas del día 17 de mayo de 1977 se admitirán en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales, de la Dirección General de Obras Hidrau-licas, y en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verifi-cará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hi-dráulicas, el día 25 de mayo de 1977, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los li-citadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas par-ticulares, según las circunstancias de cada

Madrid, 29 de marzo de 1977.—El Director general, Santiago Serrano Pendán.—2.852-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anun-cia concurso-subasta de las obras de impermeabilización de la margen dere-cha de la rambla de Alcoriza (Alicante).

El presupuesto de contrata asciende a 104.847.363 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales, de la Dirección General de Obras Hidráulicas.

Fianza provisional: 2.096.947 pesetas. Clasificación requerida: Grupo K, sub-grupo 2, categoría C.

## Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., pro-vincia de ....., calle ....., número ....., segun documento de identidad número . según documento de identidad número ..., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ...... de ...... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se compromete en nombre propio (o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones ción de las mismas con estricta sujecton a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ...... (expresar clara-mente, escrita en letra y número, la can-tidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras. (Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 17 de mayo de 1977 se admitirán en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales, de la Dirección General de Obras Hidráulícas, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se veri-ficará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hi-dráulicas, el día 25 de mayo de 1977, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correcs.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas par-ticulares, según las circunstancias de cada licitador

Madrid, 29 de marzo de 1977.—El Director general, Santiago Serrano Pendán.—

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anun-cia concurso-subasta de las obras de defensa de Sollana contra los desbordamientos de la acequia de la Alcahe-cia (Valencia).

El presupuesto de contrata asciende a 57.902.865 pesetas

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

El provecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales, de la Dirección General de Obras Hidráulicas, y en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Va-

'ianza provisional: 1.158.057 pesetas. Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 5, categoría D.

## Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Bole-tín Oficial del Estado» del día ..... de ...... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se compromete, en nombre propio (o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expre-sados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente)

Hasta las trece horas del día 17 de mayo de 1977 se admitirán en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales, de la Dirección General de Obras Hidráulicas, y en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia), proposiciones para este licitación esta licitación.

La apertura de proposiciones se verifi-cará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 25 de mayo de 1977, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 29 de marzo de 1977 —El Director general, Santiago Serrano Pendán.— 2.853-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de nuevo muro de defensa de la morgen derecha del río Palancia y puente sobre el mismo a su paso por la ciudad de Sagunto (Va-

El presupuesto de contrata asciende a 56.592.980 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses. El proyecto y pliego de cláusulas admi-nistrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e In-cidencias Contractuales, de la Dirección General de Obras Hidráulicas, y en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia).

Fianza provisional: 1.131.860 pesetas. Clasificación requerida: Grupo E, sub-grupo 5, categoría D; grupo B, subgru-po 3, categoría C.

#### Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se compromete, en nombre propio (o de la Empresaque representa), à tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y con-diciones, por la cantidad de ...... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se com-promete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 17 de mayo de 1977 se admitirán en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales, de la Dirección General de Obras Hidráuli-cas, y en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia), proposiciones para

esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidraulicas, el día 25 de mayo de 1977, a las once horas

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 29 de marzo de 1977.—El Director general, Santiago Serrano Pendan.— 2.854-A

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de abas-tecimiento de agua al poligono indus-trial de Porriño (Pontevedra), terminación.

El presupuesto de contrata asciende a 80.697.914 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales, de la Dirección General de Obras Hidráulicas, y en la Confederación Hidrográfica del Norte (Oviedo).

Fianza provisional: 1.613.958 pesetas. Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría D.

Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento de identidad número . terado del anuncio publicado en el «Bole-tin Oficial del Estado» del día ..... de ...... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ...... se compromete, en nom-bre propio (o de la Empresa que repre-senta), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ...... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.
(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 17 de mayo Hasta las trece horas del dia 17 de mayo de 1977 se admitirán en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales, de la Dirección General de Obras Hidrálicas, y en la Confederación Hidrográfica del Norte (Oviedo), proposiciones para esta licitación esta licitación.

esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 25 de mayo de 1977, a las once horas.

No se admitirán proposiciones deposi-

tadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 29 de marzo de 1977.—El Director general, Santiago Serrano Pendán.—2.856-A.

Resolución de la Dir<sup>e</sup>cción General de Obras Hidráulicas por la que se anun-cia concurso de proyecto y construcción de la estación depuradora de aguas residuales de Torrente (Valencia).

Plazo de ejecución. Dieciocho meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales, de la Dirección General de Obras Hidráulicas, y en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia).

Fianza provisional: 1.200.000 pesetas. Clasificación requerida: Grupo K, subrupo 8, categoría D. Las ofertas no podrán exceder de 60.000.000 de pesetas.

## Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., pro-vincia de ....., calle ...... número ....., según documento de identidad número ...., según documento de identidad número ..., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ...... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ..... se compromete, en nombre propio (o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), à partir de la orden de iniciación de las obras. (Fecha y firma del proponente.)

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 6 de septiembre de 1977 se admitirán en el Ne-gociado de Contratos e Incidencias Con-tractuales, de la Dirección General de Obras Hidráulicas, y en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia), pro-posiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hi-dráulicas, el día 14 de septiembre de 1977, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de clausulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 30 de marzo de 1977.—El Di-rector general, Santiago Serrano Pendán. 2.807-A

## MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Resolución del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de locales comerciales en el grupo «La Paz», de Alicante.

Se anuncia subasta pública para la enajenación, de conformidad con lo prevenido en los artículos tercero y quinto del Decreto 2185/1974, de 20 de julio, de los once locales comerciales del grupo de viviendas «La Paz», de Alicante, que a continuación se relacionan, con expresión de su superficie e importe tipo de subasta: hasta:

Local número	Situación,	Superficie construida m²	Importe tipo Pesetas
12 20 32 35 43 44 55 56 62 64 48	Bloque 3 Bloque 5 Bloque 8 Bloque 11 Bloque 11 Bloque 14 Bloque 14 Bloque 16 Bloque 16 Bloque 12	86,40 41,37 86,40 69,50 69,50 86,40 69,50 86,40 59,30 86,40 41,37	475,200 227,535 475,200 382,250 475,200 382,250 475,200 320,650 475,200 227,535

La subasta se regirá por el pliego de cláusulas administrativas aprobado por esta Dirección General con fecha 14 de septiembre de 1976, que estará a disposición de los posibles licitadores en la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda de Alicante.

La subasta se celebrará en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Alicante a las diez horas del día 23 de mayo de 1977. El plazo de presentación de proposicio-

El plazo de presentación de proposiciones se cerrará a las trece horas del vigésimo día hábil, a contar desde el siguiente a aquel en que se publique la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 24 de enero de 1977.—El Director general, Alejandro Rebollo Alvarez-Amandi.

Resolución del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia con-curso para la adjudicación de parcelas para la construcción de viviendas del Grupo I y viviendas sociales y su equi-

El Instituto Nacional de la Vivienda, por Resolución de 1 de abril de 1977, dic-tada al amparo de lo establecido en el artículo 16, párrafo segundo, del Regla-mento de Viviendas de Protección Oficial mento de Viviendas de Protección Oficial aprobado por Decreto 2114/1968, de 24 de julio, artículo 3.º del Decreto 1483/1966, de 16 de junio; Acuerdo del Consejo de Ministros del 4 de marzo de 1977, artículo 23,dos del Real Decreto 2278/1976, de 16 de septiembre; artículos 34-3 y 42-1 de la Orden de 24 de noviembre de 1978 y disposiciones complementarias, ha acordado la engienación previa licitación púdisposiciones complementarias, ha acordado la enajenación, previa licitación pública entre los promotores de viviendas y edificaciones complementarias relacionados en el artículo 7.º de la Ley de Viviendas de Protección Oficial, texto refundido aprobado por Real Decreto 2960/1976, de 12 de noviembre, de las parcelas de los polígonos que a continuación se relacionan, con indicación de su destino y precio: v precio:

Parcelas	Destino	Precio Pesetas
Poligono «Santa María de «	' Gardeny», de Lérida (lote único)	•
1, 2, 8 y 9.	— 428 Viviendas, Grupo I. — Locales Comerciales.	61.325.000
17, 18, 19, 20, 21, 22 y N-2.	<ul> <li>488 Viviendas Sociales.</li> <li>Locales Comerches.</li> <li>Guardería Infantil.</li> </ul>	54.280.000
		115.605.000
Polígono «Campocl <sup>a</sup> ro», <b>d</b> e	Tarragona (lote único)	
11, 12, 13, 14, Sector III. 29, 30, 31, 32, 33 y 34, 35, 36, 37, Sector V.	<ul> <li>482 Viviendas, Grupo I.</li> <li>Locales Comerciales.</li> <li>Espectáculos.</li> <li>Guardería Infantil.</li> </ul>	71.402.903
5, 6, 7, 9, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23 y 24, Sector III.	<ul> <li>456 Viviendas Sociales.</li> <li>Locales Comerciales.</li> <li>Escuela.</li> <li>Guardería Infantil.</li> </ul>	52.236.786
	· ·	123.639.689
Polígono «San Blas», de Al	icante (lote único)	,
1 y 2, Sector I. 3, Sector II. 4, 6, 7 y 10, Sector II.	— 288 Viviendas, Grupo I. — Locales Comerciales. — 368 Viviendas Sociales.	71.828.400
7 y 8, Sector III.	Locales Comerciales.     Escuela.     Guardería Infantil.	73.293,600
•		145.122.000

Parcelas	Destino	Precio Pesetas
Poligono «Villarreal de Urre	echua», de Villarreal de Urrechua	(Guipúzcoa) (lote único)
1 y 2.	— 100 Viviendas, Grupo I. — Locales Comerciales.	19.200.000
3, 4, 5 y·6.	<ul> <li>— 146 Viviendas Sociales.</li> <li>— Locales Comerciales.</li> <li>— Guarderia Infantil.</li> </ul>	20.830.000
		40.030.000
Poligono «Levante», de Palr	na de Mallorc <b>a</b> (lote único)	
23 del Sector I y 2, 21 y 22 del Sector II. 17. Sector I.	— 396 Viviendas, Grupo I. — Locales Comerciales. — 492 Viviendas Sociales.	112.608.000
1 y 2, Sector III. 1, 2 y 9, Sector IV.	Locales Comerciales.     Escuela.     Guardería Infantil.	135.847.500
•	•	248.455.500

El acuerdo de enaienación y sus anekos, en los que figuran el destino concreto de cada parcela, las construcciones que han de realizarse, suelo ocupado por los edificios, número máximo de plantas, nú-mero máximo de viviendas, superficies má-ximas construidas permitidas en viviendas, comercios, escuelas, guarderías y otros edificios complementarios previstos, obras complementarias de urbanización obras complementarias de urbanización que, en su caso, hayan de realizarse, así como los requisitos y garantías exigidos para poder tomar parte en el concurso, el modelo de solicitud a presentar, normas para la selección de solicitudes y obligaciones de los adjudicatarios, se encuentran a disposición de los señores interesados en las oficinas de las Delegaciones Provinciales del Ministerio de la Vivienda en las provincias respectivas y en la Sección de Enajenaciones del Instituto Nacional de la Vivienda, sita en la cuarta planta del Ministerio de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, Madrid, durante el plazo de adm. sión de solicitudes.

Las edificaciones deberán sujetarse, en

Las edificaciones deberán sujetarse, en todo caso, a las condiciones de utilización y construcción establecidas en los respectivos Planes Parciales de Ordenación, Ordenanzas Generales de Polígonos y Reglamento de Viviendas de Protección Oficial. Las viviendas sociales deberán ajus-tarse a las Normas Técnicas de Diseño y Calidad aprobadas por Orden de 24 de noviembre de 1976. Las viviendas del Grupo I precisarán cumplir con las Normas de Calidad citadas.

Se preverá y construirá necesariamen-Se preverá y construirá necesariamente, en superficie o bajo rasante, aparcamiento o garaje-aparcamiento, a razón de un mínimo de una plaza por cada vivienda que se construya. En su caso, de conformidad con los informes de los respectivos Ayuntamientos, se construiran las paradas de transporte colectivo que puedan ser precisas para la conexión de los grupos de viviendas sociales con los núcleos urbanos.

Los solicitantes deberán presentar sus

Los solicitantes deberán presentar sus solicitudes ajustándose al modelo oficial en el plazo máximo de veinte días hábiles siguientes al de la fecha de este «Boletín Oficial del Estado», en las oficinas de las Delegaciones Provinciales del Ministerio de la Vivienda en las respectivas provin-cias. El plazo se cerrará el último día hábil, a las doce horas treinta minutos.

El acto de apertura de solicitudes será público y tendrá lugar a las diez horas del cuarto día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión de solicitudes, en los locales de las Delegaciones Provinciales del Ministerio de la Vivien-da en las provincias respectivas.

Las parcelas se adjudicarán necesaria-mente por lotes completos, formados por parcelas de viviendas sociales y de Gru-po I, realizándose a favor de aquellos licitadores que formulen las propuestas

de vender en su día, las viviendas sociales al precio más inferior, expresado en tantos por cientos, por debajo de los topes máximos legales aprobados para las vi-viendas sociales en cada provincia. El precio de las parcelas queda fijado en las cantidades indicadas, no admitiéndose posturas superiores ni inferiores a dichas cifras.

El pago del precio de las parcelas se efectuará por los adjudicatarios dentro de esectuara por los adjunicatarios dentro de los quince días siguientes a la fecha en que se les notifique la resolución de adjudicación definitiva, o bien abonando el cincuenta por ciento del precio en el plazo indicado, y el resto en un plazo máximo de doce meses, garantizando las cantidades aplazadas mediante aval bancario suficiente.

## Modelo de solicitud

Don ....., mayor de edad, con domici-lio en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad númedocumento nacional de identidad número ......, expedido en ......, el día ...... de ......, en nombre propio (o en representación de ......), enterado de las normas que rigen la adjudicación de parcelas del Polígono ....., acordada por Resolución de 1 de abril de 1977, así como el Plan Parcial de Ordenación, Ordenanzas Generales de Polígonos, características de las parcelas y condiciones complementalas parcelas y condiciones complementa-rias de utilización y construcción que acepto en toda su integridad, interesándole la adquisición de las parcelas que forman el lote número ....., cuyo precio es de ...... pesetas, se compromete a poner en venta las viviendas sociales que construya por un precio inferior en un ...... por 100 (este porcentaje se consignara en letras y guarismos) a los tipos marcados para las mismas en la Orden del Ministerio de la Vivienda de 24 de no-viembre de 1976.

Lugar, fecha y firma del proponente.)

Madrid, 13 de abril de 1977.—El Director General, Alejandro Rebollo Alvarez Amandi.

## **ADMINISTRACION LOCAL**

Resolución de la Diputación Provincial de Cádiz por la que se anuncia subasta para adjudicar las obras comprendidas en el proyecto de reparación de la C.P. de Guadarranque (kilómetro 118 de la

La excelentísima Diputación Provincial ha acordado por unanimidad convocar subasta para adjudicación de las obras comprendidas en el proyecto de repara-ción de la C. P. de Guadarranque (kiló-metro 118 de la N-340).

Objeto: La contratación de las obras de anterior referencia.

Tipo: 1.036.399 pesetas

Plazo de ejecución: Dos meses. Oficina de Exposición: Negociado de Obras de la Secretaría General de la Corporación.

Fianza provisional: 30.727 pesetas

Fianza definitiva: 61.455 pesetas. En su caso, será de aplicación lo dispuesto en el apartado quinto del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

raciones Locales.

Presentación de proposiciones: Se admitirán en el Negociado de Obras de la Secretaría/General de la Corporación, en días hábiles de oficina y horas de once a trece, hasta el día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Lugar día y hora en que debe verifi-

Lugar, día y hora en que debe verifi-carse la apertura. A las trece horas del primer día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de pliegos

en el Palacio Provincial.

Los pagos se harán contra certificación de obra ejecutada y con cargo al presu-puesto extraordinario aprobado y autori-zado a tal efecto, haciendose constar que no se necesita autorización superior para la validez del contrato.

## Modelo de proposición

vecino de ....., provincia de Don ....., vecino de ....., provincia de ....., con residencia en ..... y documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de ..... del día ..... del mes de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación del ..... de las obras del proyecto de ....., se compromete a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción ción de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ...... (en letra) pesetas y comprometiéndose a ejecutarlas en el plazo de ..... meses. (Fecha y firma.)

Cádiz, 13 de abril de 1977.—El Presidente, Antonio Barbadillo y García de Velasco.—3.221-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Cádiz por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de acondicionamiento, ensanche y riego as-fáltico del camino de Barrio Nuevo (Co-

La excelentísima Diputación Provincial La excelentistima Diputación Frontica, ha acordado por unanimidad convocar concurso-subasta para adjudicación de las obras comprendidas en el proyecto de acondicionamiento, ensanche y riego asfáltico del camino de Barrio Nuevo (Co-

Objeto: La contratación de las obras de anterior referencia. Tipo: 8.750.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses. Oficina de Exposición: Negociado de Obras de la Secretaria General de la Corporación.

Fianza provisional: 166.250 pesetas. Fianza definitiva: 332.500 pesetas. En su caso, será de aplicación lo dispuesto en el apartado quinto del artículo 82 del Re-glamento de Contratación de las Corpo-raciones Locales.

Presentación de proposiciones: Se admitirán en el Negociado de Obras de la Secretaría General de la Corporación, en Secretaría General de la Corporación, en días hábiles de oficina y horas de once a trece, hasta el día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar, día y hora en que debe verificarse la apertura: A las trece horas del primer día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de pligos

cerrado el plazo de admisión de pliegos en el Palacio Provincial.

Los pagos se harán contra certificación de obra ejecutada y con cargo al presu-puesto extraordinario aprobado y autori-zado a tal efecto, haciendose constar que no se necesita autorización superior para la validez del contrato.

## Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., provincia de ....., con residencia en ..... y documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de ..... del día ..... del mes de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación del ..... de las obras del proyecto de ....., se compromete a tomar a su cargo la ejecu-ción de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas y comprometiendose a ejecutarlas en el plazo de ..... meses. (Fecha y firma.)

Cádiz, 14 de abril de 1977.—El Presidente, Antonio Barbadillo y García de Velasco.—3.222-A.

Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se anuncia concurso para la obtención de los datos que exige la aplicación del impuesto municipal sobre la radicación y para la implantación d<sup>e</sup> un Banco de datos fiscales.

Objeto del concurso: Las prestaciones necesarias para la obtención de los datos que exige la aplicación del impuesto municipal, sobre la radicación y para la implantación de un Banco de datos fiscales, con la rastifica integrada de raying aprise. con la gestión integrada de varias exac-ciones municipales, en esta ciudad de Burgos.

Tipo de licitación: Indeterminado por la especial naturaleza del concurso, v en virtud de lo prevenido en el artículo 23,1, apartado c), del Reglamento de Contrata-

Pliego de condiciones: Podrá examinar-se en el Negociado de Contratación, den-tro de los días laborables y horas de oficina.

Garantias: La provisional, por un importe de 250.000 pesetas, y la definitiva, por los porcentajes señalados en el pliego de condiciones.

Proposiciones: La entrega de proposiciones deberá hacerse en el Negociado de Contratación, en cualquiera de los días y horas hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de listración en el Distración del anuncio de listración en el Distración del anuncio del listración en el Distración del anuncio del listración en el Distración del anuncio del distración en el Distración del anuncio del distración de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las trece horas del día anterior al de la apertura de plicas.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial.

a los veintiún días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», y a la hora de las trece.

# Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio Don ....., vecino de ...... con domicilio en la calle ....., número ...... piso ....., en representación de la Empresa ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... correspondiente al día ..... de ..... de 19..... así como de las condiciones fijadas para optar al concurso de contratación de las prestaciones necesarias para la obtención de los datos que exige la aplicación del de los datos que exige la aplicación del impuesto municipal sobre la radicación y para la impiantación de un Banco de datos fiscales, con la gestión integrada de varias cacciones municipales, las cuales acepta en su totalidad el firmante, comprometiéndose ...... (Burgos, fecha v firma.)

Burgos. 28 de marzo de 1977.—El Alca.de P D., el Teniente de Alcalde.—2.785 A.

Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia subasta para contratar las obras de «Alcantarillado para el camino del Canónigo a la red gene-ral de la avenida de la Argentina».

Se anuncia subasta para adjudicación de la contrata de ejecución de las obras de «Alcantarillado para el camino del Canónigo a la red general de la avenida de la Argentina».

Tipo de licitación: 700.862 pesetas. Fianza provisional: 21.300 pesetas. Fianza definitiva: A los tipos máximos legales.

Plazo de ejecución: Dos meses.

Las proposiciones habrán de presentar-se, dentro de los veinte días hábiles si-guientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en horas de diez a trece, en el Negociado de Registro de este Ayuntamiento, en el que el expediente está de manifiesto. La apertura se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil, en la Casa Consistorial. Existe crédito presupuestario.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., actuando en nombre (propio o en el de .....), bien enterado de las condiciones facultativas, económico-administrativas, proyecto y de-más documentación que integra el expediente que ha de regir en la subasta para adjudicación de la contrata de ejecución de las obras de «Alcantarillado para el camino del Canónigo a la red general de la avenida de la Argentina», en Gijón, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número tado» número ....., del día ....., se com-promete a la realización de dichas obras, con estricta sujeción a los expresados do-cumentos, por la cantidad de ..... pesetas. (La cantidad se expresará en letra, escrita en forma clara.)
Acompaña a la presente la documen-

Acompana a la presente la document tación prevenida.

Domicilio que señala para notificaciones: Las notificaciones en relación a la presente subasta y a todos los efectos que de la misma se deriven deberán practicar como en la propera en la companya en la compa se en Gijón, calle ....., número ....., en la

persona de don ...... (Lugar, fecha y firma del proponente.)

Gijón, 16 de abril de 1977.-3.229-A.

Resolución del Ayuntamiento de Mollet del Vallés (Barcelona) por la que se anuncia subasta de las obras que se mencionan.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se saca por este Ayuntamiento pública subasta las obras de urbanización de las calles Sabadell, Ferrocarril, Doctor Robert (entre las calles Roger de Lauria y bert (entre las calles Roger de Lauria y el Carmen), y aceras y pavimentación de las de Queipo de Llano, Doctor Robert, Tajc y Paláu de Plegamáns, bajo los tipos y condiciones que constan en el proyecto y pliegos de condiciones jurídico y económico-administrativas y facultativas que obran en sus respectivos expedientes, según los requisitos que señalan los números 2 y 3 del artículo 25 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953 poraciones Locales de 9 de enero de 1953.

Objeto de licitación: El tipo de licita-

ción por contrata es de siete millones quinientas sesenta y una mil catorce (7.561.014) pesetas, a la baja.

Los licitadores deberán constituir la fianza provisional de ciento cincuenta y una mil doscientas veinte (151.220) pesetas, y la definitiva será del 4 por 100 el

precio de remate.

Condiciones para optar a la subasta:
Los licitadores deberán presentar sus pro-

posiciones en las oficinas de Secretaría Municipal de este Ayuntamiento, debida-mente reintegradas con una póliza del Estado de seis pesetas, igual cantidad en sello municipal y otra de tres pesetas de la Mutualidad Nacional de Previsión de Funcionarios de Administración Local, en sobre cerrado y lacrado con la inscripción «Proposición para tomar parte en la ción «Proposición para tomar parte en la subasta de contratación de las obras de urbanización de las calles Sabadell, Ferrocarril, Doctor Robert (entre la calle de Roger de Lauria y Carmen), aceras y pavimentación de las calles Queipo de Llano, Doctor Robert, Tajo y Paláu de Plegamans», durante el plazo de veinte dias hábiles contados desde el siguiente hábil al que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en las horas de oficina, de ocho a catorce, de acuerdo al modelo de proposición que se relaciona al modelo de proposición que se relaciona al pie del presente anuncio.

Acto de apertura: El acto de apertura de plicas se realizará en esta Casa Consistorial, bajo la presidencia del señor Alcalde o Concejal en quien delegue o sustituya legalmente, asistido del Secretario de la Corporación, a las doce horas del día siguiente habil al que haya transcurrido el place de aversición pública y presente del place de aversición pública y presente del place de aversición pública y presente de place de place de presente de place de place de presente de place de presente de place de p rrido el plazo de exposición pública y pre-

sentación de proposiciones.

Documentación que debe acompañarse a las proposiciones: Las proposiciones deberán acompañar los documentos siguientes: Documento nacional de identidad; poderes basteados en caso de ostentar la representación de una persona jurídica o particulares; recibo del alta de licencia fiscal, impuesto industrial por el epígrafe correspondiente: carné de responsabilidad para optar a obras y servicios públicos; declaración jurada de que no se halla incurso en ninguno de los casos de incompatibilidad e incapacidad que disponen los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. fotocopia del recibo de Seguros Sociales o Compromiso de presentarlo en caso de no ser Empresa constituida y resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional en la Caja de Depósitos o en Depositaría Municipal de este Ayuntamiento.

Los gastos de anuncios, impuestos, reintegros formación de contrato y demás que puedan considerarse con motivo de la adjudicación de esta subasta serán de cuenta del adjudicatario.

### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ...... domiciliado en ...., provisto del documento nacional de identidad número ...., enterado de las condiciones de la subasta convocada para las obras de urbanización de las calles Sabadell, Ferrocarril, Doctor Robert (eny aceras y pavimentación de las calles Queipo de Llano, Doctor Robert, Tajo y Paláu de Plegamáns, se compromete, con sujeción a los pl' sos de condiciones y proyectos, a realizar las mismas por la cantidad de ...... (en letra y número) pe-

Asimismo declara bajo la responsabilidad no hallarse comprendido en ninguno de los casos señalados en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Lugar de la fecha y firma del propo-

Mollet, 28 de marzo de 1977.-El Alcalde, Fermín Jaurrieta Gallego.—2.876-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santa María de las Hoyas (Soria) por la que se anuncia subasta de maderas.

Este Ayuntamiento, previa autorización de I. C. O. N. A. de Soria, tiene acordada la enajenación, mediante subasta pública,

de los aprovechamientos que se señalan, en el monte número 91, denominado «Pi-nar», de la pertenencia de este municipio.

Aprovechamiento: Maderas de 3.032 pi-Aprovectamiento: Maderas de 3.032 pi-nos (533 negrales cerrados y 2.492 negrales resinados), que cubican 695 mc/sc. (67 mc/sc., negral cerrado y 628 cm/sc., ne-gra! resinado).

Precio de tasación: El de 854.100 pese-

Precio indice: El de 1.067.625 pesetas Pliego de condiciones facultativas: Regirá el pliego de condiciones facultativas de I. C. O. N. A., publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 65, del día 9 de junio de 1975.

Pliego de condiciones económico-admi-nistrativas: El aprobado por el Ayunta-miento, que se encuentra a disposición de los presuntos licitadores en la Secretaria del mismo y en I. C. O. N. A. Garantia provisional: La cantidad de

25.623 pesetas, equivalente al 3 por 100 de la tasación.

Garantia definitiva: El 6 por 100 del pre-

ció de la adjudicación definitiva.

Fianza: El 10 por 100 de la adjudicación a disposición de I. C. O. N. A. para responder al cumplimiento de las condi-ciones facultativas.

este concepto asciende a la cantidad de 22.787 pesetas, modificable según el resultado de la adjudicación.

Presentación de client. Indemnizaciones: El presupuesto

Presentación de plicas: Se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento, en sobre cerrado, durante todos los días laborables, en horas de oficina, desde el dia siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» último que aparezca, hasta las doce horas del dia anterior hábil al de la celebración de la subesta.

de la subasta.

Apertura de plicas: La subasta se celebrará en el local de la Casa Consistorial, a las catorce horas del día laborable siguiente al cumplimiento de los veinte días hábiles siguientes al de la inserción del

anuncio en el expresado periódico oficial.

Documentación: A la proposición se
acompañará el documento que acredite la
constitución de la garantía provisional y
una declaración en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los caliarse comprendido en ninguno de los ca-sos de incapacidad o incompatibilidad se-fialados por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Cor-poraciones Locales, y cuando el licitador concurra en nombre de otra persona o Entidad, poder notarial debidamente bas-tentado tanteado.

Gastos a cargo del contratista: Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de anuncios, los de formalización del contrato y les que se ocasionen con motivo de los trámites preparatorios al mismo, reintegros, derechos reales, impuestos, indemnizaciones a I. C. O. N. A., canon de Seguros Sociales y cuantos se deriven de la subasta.

Modelo de proposición: Las proposiciones, reintegradas con póliza del Estado de tres pesetas y con los sellos municipales o mutuales establecidos, se ajustarán al siguiente

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., y con domicilio en la calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido con fecha ....., en nombre propio (o en reprecna ....., en nombre propie to en repre-sentación de ....., vecino de ....., lo cual acredita con .....), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de ..... número ....., del día ....., y de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que han de regir en la subosta del arrevechamiento de subasta del aprovechamiento de ....., el la subasta del aprovechamiento de ....., cuyos particulares conoce y acepta, se compromete a la realización del mismo, por el que ofrece la cantidad de ..... pesetas (en letra).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Santa María de las Hoyas, 18 de abril de 1977.—El Alcalde.—3.234-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santa María de las Hoyas (Soria) por la que se anuncia subasta de maderas.

Este Ayuntamiento, previa autorización de I. C. O. N. A. de Soria, tiene acordada la enajenación, mediante subasta pública, de los aprovechamientos que se señalan, en el monte número 91, denominado «Pinar», de la pertenencia de este municipio.

Aprovechamiento: Maderas 1.994 (773 albares y 1.221 laricios), que cubican 488 mc/sc. (220 mc/sc., albar y 268 mc/sc., la-

Precio de tasación: El de 598.000 pese-

Precio índice: El de 747.500\ pesetas. Pliego de condiciones facultativas: Re-

ruego de condiciones facultativas: Hegirá el pliego de condiciones facultativas de I. C. O. N. A., publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 65, del día 9 de junio de 1975.

Pliego de condiciones económico-admi-nistrativas: El aprobado por el Ayunta-miento, que se encuentra a disposición de los presuntos licitadores en la Secretaria del mismo y- en I. C. O. N. A. Garantía provisional: La cantidad de

17.940 pesetas, equivalente al 3 por 100 de la tasación.

Garantia definitiva: El 6 por 100 del pre-

clo de la adjudicación definitiva.

Fianza: El 10 por 100 de la adjudicación a disposición de I. C. O. N. A. para responder al cumplimiento de las condiciones facultativas.

Indemnizaciones: El presupuesto por este concepto asciende a la cantidad de 16.651 pesetas, modificable según el resul-

10.851 pesetas, modificable según el resul-tado de la adjudicación.

Presentación de plicas: Se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento, en sobre cerrado, durante todos los días laborables, en horas de oficina, desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» último que aparezca, hasta las doce horas del día anterior hábil al de la celebración de la subasta.

Apertura de plicas: La subasta se celebrará en el local de la Casa Consistorial, a las trece horas del día laborable si-guiente al cumplimiento de los veinte días

guiente al cumplimiento de los veinte días hábiles siguientes al de la inserción del anuncio en el expresado periódico oficial.

Documentación: A la proposición se acompañará el documento que acredite la constitución de la garantía provisional y una declaración en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados por los artículos 4º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y cuando el licitador concurra en nombre de otra persona o Entidad, poder notarial debidamente bastanteado.

Gastos a cargo del contratista: Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de formalización del contra

de cuenta del adjudicatario los gastos de anuncios, los de formalización del contrato y los que se ocasionen con motivo de los trámites preparatorios al mismo, reintegros, derechos reales, impuestos, indem-nizaciones a I. C. O. N. A., canon de Se-guros Sociales y cuantos se deriven de la subasta

Modelo de proposición: Las proposicio-nes, reintegradas con póliza del Estado de tres pesetas y con los sellos munici-pales o mutuales establecidos, se ajustarán al siguiente

## Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., y con domicilio en la calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido con fecha ....., en nombre propio (o en representación de ....., vecino de ....., lo cual acredita con .....), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de ....., número ...., del día ....., y de los pliegos de condiciones facultativas y económicode condiciones facultativas y económico-administrativas que han de regir en la subasta del aprovechamiento de ....., en el monte ..... de la pertenencia de ....., cuyos particulares conoce y acepta, se compromete a la realización del mismo, or el que ofrece la cantidad de ..... pe-setas (en letra) setas (en letra).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Santa María de las Hoyas, 18 de abril de 1977.-El Alcalde.-3.235-A.

# OTROS ANUNCIOS

## MINISTERIO DE HACIENDA

# Tribunales de Contrabando

### **ALGECIRAS**

Por el presente se hace saber a Expeeror el presente se nace saner a Expe-dito Arrabal Ruiz, con domicilio desco-nocido, que por acuerdo de la presiden-cia de este Tribunal, a las once boras del día 5 de mayo de 1977 se reunirá la Jun-ta de Valoración, establecida por el apar-tado 3.º del artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de la mercancia afecta al expediente 830/76 y en el que figura como encartado.

Lo que se le comunica a efectos de su asistencia, por si o por persona que le represente legalmente a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se le-vantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Algeciras, 15 de abril de 1977.—El Secretario. — Visto bueno: El Presidente.— 3.379-E.

Por el presente se hace saber a Mrazouk Sellan Arrakraki, subdito marroquí, que por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las once horas del día de este fribunal, a las once noras del dia 5 de mayo de 1977 se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el aparta-do 3.º del artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la va-loración de la mercancia afecta al ex-pediente 939/76 ·· en el que figura como encartado.

Lo que se le comunica a efectos de su asistencia, por sí o por persona que le represente legalmente a dicho acto, ad-virtiéndole que su ausencia no impedirá